

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2024-SENCICO

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES ARUBA O EQUIVALENTE PARA EL ÁREA EDUCATIVA DE LA SEDE CENTRAL DEL SENCICO

En, Lima, a los 11 días del mes de febrero del 2025, en la Oficina del Departamento de Informática, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 28-2024-SENCICO-DCS, de fecha 20 de diciembre del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2024-SENCICO, a fin de llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación de ofertas y el otorgamiento de la Buena Pro.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : MAYBE LADY VARGAS VARGAS
- **Primer Miembro Titular** : LUIS ANGEL LAPA LOAYZA
- **Segundo Miembro Titular** : PEDRO RAFAEL RUIZ VILLENA

Para el presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20390879521	G.C.MOSS S.A.C.	2025-01-03 13:30:56.0	Válido
2	20524320739	MOTORA S.A.C.	2025-01-16 15:21:17.0	Válido
3	20549559523	BALICA IT S.A.C.	2024-12-27 09:15:31.0	Válido
4	20555241811	INET PERU S.A.C.	2025-01-14 23:44:41.0	Válido
5	20600994272	ELLITE SOLUTIONS AND TECHNOLOGIES E.I.R.L.	2025-01-31 08:49:09.0	Válido
6	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	2025-01-02 12:53:12.0	Válido
7	20605898751	TAYLOR NETWORKS E.I.R.L.	2025-01-14 21:47:55.0	Válido

De los participantes registrados presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Nomenclatura : LP-SM-6-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES ARUBA O EQUIVALENTE PARA EL ÁREA EDUCATIVA DE LA SEDE CENTRAL DEL SENCICO

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES ARUBA O EQUIVALENTE PARA EL ÁREA EDUCATIVA DE LA SEDE CENTRAL DEL SENCICO			
20555241811	INET PERU S.A.C.	06/02/2025	21:15:57	Electronico

1. ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y las bases del presente procedimiento; para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Por ende, este colegiado procede con revisar los documentos de presentación obligatoria señalada en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	Postor	Anexo N°01	Documentos de Represent.	Anexo N°02	Anexo N°03	Carta Fabricante bienes primer uso	Anexo detallando el cumplimiento de cada una de las características solicitadas
1	INET PERU SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

N°	Postor	Carta de fabricante o subsidiaria sobre obsolescencia tecnológica	Carta del fabricante relacionado al Mant. Preventivo (reemplazo de equipos)	Carta del fabricante relacionada al alcance de auditoría	Anexo N°04	Anexo N°05	Anexo N°06	Resultado
1	INET PERU SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA

En este punto, el Comité de selección hace de conocimiento que, con el fin de verificar el cumplimiento de los incisos e), f), g), h) e i) del Numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas, se remitió la Carta N°03-2025-CS LP 06-2024-SENCICO de fecha 07 de febrero del 2025 dirigido al Departamento de Informática (área usuaria), solicitando su respectiva evaluación y opinión técnica.

Posteriormente, con fecha 10 de febrero del 2025, a través del Memorando N°00134-2025-07.06/SENCICO e Informe N°0005-2025-II-07.06/SENCICO, el Departamento de Informática señala que, de la revisión de la oferta presentada por el postor INET PERU SAC, éste cumple con lo solicitado en los incisos e), f), g), h) e i) del Numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas, indicando que dicha oferta es admisible para el procedimiento de selección.

Por lo tanto, y de la revisión de todos los documentos solicitados en el Numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, la oferta del postor INET PERU SAC se declara **ADMITIDA**.

En tal sentido, culminada la etapa de ADMISIÓN DE OFERTAS, se procede con la siguiente etapa de EVALUACIÓN DE OFERTAS, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, de la oferta considerada **ADMITIDA**.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El Comité de Selección procedió con aplicar el factor de evaluación a la oferta admitida (PRECIO) y cuyo puntaje se muestra a continuación:

N°	Postores	Monto Ofertado	Puntos	Orden de prelación
1	INET PERU SAC	S/ 2'263,900.00	100.00	1er Lugar

(*) V.E. = S/ 2'264,500.00

3. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección procede con calificar al postor que obtuvo el primer lugar, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, obteniéndose el siguiente resultado:

Requisito de Calificación	PRIMER LUGAR: INET PERU SAC
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL – EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
ESTADO	CALIFICADA

ACCIONES PREVIAS AL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En este punto, en concordancia con la aplicación del D.L. N°1440 – D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se hace necesario solicitar la aprobación de la respectiva Certificación de Crédito Presupuestario 2025, a fin de realizar el canje por la Previsión Presupuestaria otorgada, por lo que, se requiere realizar dicho trámite ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, antes del Otorgamiento de la Buena Pro.

Para tal efecto, de manera previa, el área usuaria, mediante correo electrónico de fecha 05 de febrero del 2025, solicitó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la disponibilidad presupuestal por un importe total de S/ 2'048,250.00, según el siguiente detalle:

PRESTACIÓN	TIPO	PRESUPUESTO 2025
EQUIPOS DE COMUNICACIONES LAN	BIEN	S/ 1,176,000.00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA (WIFI)	SERVICIO	S/ 498,000.00
IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION DE GESTION Y MONITOREO - ARUBA CENTRAL O EQUIVALENTE	SERVICIO	S/ 295,000.00
CAPACITACIÓN	SERVICIO	S/ 66,500.00
SOPORTE	SERVICIO	S/ 12,750.00

Sin embargo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, en respuesta al correo indicado en el párrafo anterior, otorgó para el presente ejercicio, los recursos presupuestales por un total de **S/ 2'048,250.00, en el clasificador 2.6.3.2.3.2.**

Con fecha 12 de febrero del 2024, el comité de selección remitió la Carta N°04-2025-CS LP 06-2024-SENCICO, mediante el cual solicitó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N°436-2025 por S/ 2'048,250.00, a fin de realizar el canje de la Previsión Presupuestaria emitida, esto, en aplicación del D.L. N°1440 – D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

A través del Proveído N°001391-2025-05.00/SENCICO, de fecha 12 de febrero del 2025, la Oficina de Planificación y Presupuesto remitió la Certificación de Crédito Presupuestario N°0436-2025 aprobada, con el fin de continuar con los actuados que permitan otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección.

Cabe indicar que el comité de selección sesionó hasta las 16:30 horas del 11 de febrero del 2025, continuando con la sesión el día 12 de febrero a las 15:00 horas.

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a lo señalado en los párrafos precedentes, y luego de culminada las etapas de ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, el comité de selección, por unanimidad, toma la siguiente decisión: **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **INET PERU SAC**, en el procedimiento de selección Licitación Pública N°006-2024-SENCICO ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES ARUBA O EQUIVALENTE PARA EL AREA EDUCATIVA DE LA SEDE CENTRAL DEL SENCICO, por un importe de **S/ 2'263,900.00 (Dos millones doscientos sesenta y tres mil novecientos con 00/100 soles).**

Sin otro asunto que tratar, siendo las 16:00 horas del 12 de febrero del 2025, se levanta la sesión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada en forma unánime.

LUIS ANGEL LAPA LOAYZA
Primer Miembro Titular

MAYBE LADY VARGAS VARGAS
Presidente Titular

PEDRO RAFAEL RUIZ VILLENA
Segundo Miembro Titular